

y fue elegido por unanimidad
D. Antonio Zuberman Vivanco
y para suplente D. Julián Couera
García. Así mismo fueron elegidos
por unanimidad el orden munici-
pales de Regidores en la forma siguiente,

- 1.º ~~Primer Regidor~~ D. Gomer Pagan Rubio
2.º D. Antonio Ballester Martner
3.º Juan Guimer Otaz
4.º D. Julián Couera Ronquín
5.º D. Antonio Pover Pover
6.º D. Juan Santos Lizar García
7.º D. Carlos Meron Martner
8.º D. Agustín Puatler Vera
9.º Andrés Guimer Guimer
10.º Pedro Pagan García Pagan
11.º D. Francisco Maure García

Acto continuo dirigió el nuevo
estipulamiento en cumplimiento
del artículo 52 de la Ley Municipal
pob, que los sábados de cada se-
mana se celebran las sesiones or-
dinarias. En cumplimiento se dió
por terminado el acto, declarando
definitivamente ~~quedó~~ constituido
el Municipio, quedando con-
vocados a sesión extraordinaria
para mañana del día si-
guiente y hora de las diez

Regidor

Partes de
Concejales

Dirigido
sesión de